



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**DECLARA INADMISIBLE LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-1-LR23
"CONSERVACIÓN CANCHA SINTÉTICA ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA
DE DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 521

DALCAHUE, 09 de Febrero de 2023

VISTOS: La presentación de 1 oferta a la Licitación Pública N° 3520-1-LR23 la cual no cumple con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas de Licitación "Antecedentes Administrativos", "Antecedentes Técnicos" y "Antecedentes Económicos", por lo que queda automáticamente fuera de bases, el Acta de Apertura de fecha 09/02/2023, el Decreto Alcaldicio N° 18 de fecha 03/01/2023 en donde se llama a Licitación Pública, se aprueban las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y se designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas, la Resolución Exenta N° LL-00592/2022 de fecha 14/12/2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos y ejecución de proyectos entre el IND y la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE INADMISIBLE la Licitación Pública N° 3520-1-LR23 denominada "**CONSERVACIÓN CANCHA SINTÉTICA ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE DALCAHUE**", debido a que se presentó 1 oferta, la cual no cumple con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas Especiales y Generales de Licitación en los puntos 4.1 "Antecedentes Administrativos", 4.2 "Antecedentes Técnicos", 4.3 "Antecedentes Económicos" y tampoco asiste a la visita a terreno obligatoria, por lo que queda automáticamente fuera de bases.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- SECPLAN

AWGA/CIVG/SOGV/jnpa